



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA**  
 Programa de la Asignatura



**Taller de Auditoría y Dictamen Fiscal**

<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b> 9	<b>Área o campo de conocimiento:</b> Fiscal		<b>No. Créditos:</b> 4
<b>Carácter: Obligatorio</b>		<b>Horas</b>		<b>Horas al semestre</b>
<b>Tipo: Teórico - Práctico</b>		<b>Teoría:</b>	<b>Práctica:</b>	4
		38	26	
<b>Modalidad: Curso</b>		<b>Duración del programa: Semestral</b>		
<b>Fecha de última revisión:</b>		8 noviembre 2019		

**Seriación:** Si ( ) No ( X ) Obligatoria ( ) Indicativa ( ) Optativa de elección ( X )

Asignatura antecedente: **Ninguna**  
 Asignatura subsecuente: **Ninguna**

**Fundamentación:**

La actividad económica y las entidades requieren de un profesional en Contaduría experto y capacitado en el dominio y aplicación de los principales tipos de dictámenes fiscales y los medios autorizados para su elaboración y presentación; para promover beneficios fiscales a los contribuyentes y otorgar certeza jurídica tanto al ente dictaminado como a los terceros con ellos relacionados.

**Objetivo general:**

El alumno comprenderá y aplicará las disposiciones de carácter normativo en la elaboración de los principales tipos de dictámenes que surten efectos fiscales. Asimismo, concluirá el curso conociendo y utilizando los medios autorizados para presentar los dictámenes ante las autoridades correspondientes.

<b>Índice Temático</b>			
<b>Unidad</b>	<b>Tema</b>	<b>Horas</b>	
		<b>Teóricas</b>	<b>Prácticas</b>
I	1. Generalidades respecto a los diferentes tipos de dictámenes e informes que emite el Licenciado en Contaduría	4	
II	2. Aspectos relevantes del dictamen fiscal establecidos en el código fiscal de la federación y su reglamento  2.1 Facultad para emitir dictámenes	6	

	<b>2.2 Registro e inscripción en el padrón de dictaminadores</b> <b>2.3 Obligaciones una vez obtenida la inscripción</b> <b>2.4 Impedimentos para formular dictámenes</b> <b>2.5 Sanciones al contador público inscrito</b>		
III	<b>3. Dictamen de Estados Financieros para efectos fiscales</b> <b>3.1 Opción de dictaminarse y presentación de aviso</b> <b>3.2 Presentación del dictamen</b> <b>3.3 Cuando no surtirá efecto jurídico el dictamen</b> <b>3.4 Revisión del dictamen por la autoridad</b> <b>3.5 Modelo y texto del dictamen</b> <b>3.6 Informe sobre la revisión de la situación fiscal del contribuyente</b>	8	
IV	<b>4. Sistema de presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales y caso práctico</b>	4	20
V	<b>5. Dictamen del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social</b>	10	2
VI	<b>6. Dictamen del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones al Infonavit</b>	3	3
VII	<b>7. Dictamen fiscal de enajenación de acciones y caso práctico</b>	3	1
<b>Total de horas</b>		<b>64</b>	

#### **Bibliografía Básica:**

1. Instructivos, guías y Resolución Miscelánea Fiscal. (Vigente). Sistema de Administración Tributaria, disponibles en [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)
2. López Cruz, Fernando. (Última Edición). Dictamen Fiscal. México. IMCP. México. Código Fiscal de la Federación (Vigente).
3. México. Reglamento del Código Fiscal de la Federación (Vigente). México. Ley del Seguro Social. (Vigente)
4. México. Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación Clasificación de Empresas Recaudación y Fiscalización (Vigente)
5. México. Ley del Instituto del Fondo Nacional de la vivienda para los Trabajadores. (Vigente)
6. México. Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la vivienda para los Trabajadores. (Vigente)
7. México. Ley del Impuesto sobre la Renta. (Vigente).

8. México. Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Vigente)

**Sitios de Internet**

- Servicio de Administración Tributaria [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)
- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM [www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)
- Cámara de Diputados [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm)

**Bibliografía Complementaria:**

1. Federación Internacional de Contadores, Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, Última edición, México, IMCP.
2. Normas de Auditoría para Atestiguar, Revisión y Otros Servicios Relacionados. Última edición, México, IMCP.

<b>Sugerencias didácticas:</b>		<b>Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los Alumnos:</b>	
Exposición oral	( X )	Exámenes parciales	( X )
Exposición audiovisual	( X )	Examen final escrito	( X )
Ejercicios dentro de clase	( X )	Trabajos y tareas fuera del aula	( X )
Ejercicios fuera del aula	( )	Exposición de seminarios por alumnos	( )
Seminarios	( X )	Participación en clase	( X )
Lecturas obligatorias	( X )	Asistencia	( X )
Trabajos de investigación	( X )	Seminario	( )
Prácticas de taller o laboratorio	( )	Otras	( )
Prácticas de campo	( )		
Otras	( )		

**Perfil profesiográfico:**

**Estudios requeridos:**

Licenciatura en Contaduría, con experiencia docente y profesional en el área de auditoría. Deseable contar con estudios de posgrado en el área de auditoría y acreditar capacitación didáctica. Participación activa en la Academia de dictamen.

**Experiencia profesional deseable:**

Desarrollo en la práctica profesional independiente, con una experiencia mínima de 2 años.

**Otros requerimientos:**

2 años de experiencia en la docencia.

